DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: 6/12/23	**Hora de inicio: 3:00 a.m.**	**Hora de finalización: 6:00 p.m.**
LOCALIDAD		
Departamento:	Cauca	
Municipio:	Timbiqui	
Vereda / Corregimiento:	Timbiqui	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenqueras:	Timbiqui Cauca, Guapi Cauca y López del Micay cauca	
Lugar:	Timbiqui cauca	

DIMENSIÓN MODELO DE SALUD.

1. ¿Qué opinan ustedes del actual sistema de atención en salud?	**2. ¿Qué cambios realizarían a la atención al sistema de salud?**
El auditorio opina que el actual sistema de salud es Pésima en todo el sentido, en atención, medicamentos el sistema actual de salud no cubre remisión viáticos cirugías no suministran medicamentos de calidad y muy poco beneficia a la gente de las zonas rurales.	Según las experiencias de vida de los participantes en las asambleas territoriales, opinan que debe haber hospitales de segundo nivel bien dotados, puestos de salud en las zonas rurales y que haya una mejor atención en todos los sentidos servicios de médicos especialistas y brigadas de médicos en las zonas rurales, y disponibilidad especial de ambulancias fluviales.
3. ¿Se sienten representados en el actual sistema de salud cómo comunidades Negras, Afrocolombianas, ¿Raizales y Palenqueras? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Están de acuerdo con la reforma a la salud en Colombia?** **Si / No ¿Por qué?**
Los participantes de la Asamblea Territorial **NO** se sienten representados ya que las EPS no responden las necesidades a los usuarios, hay limitaciones para conseguir citas acceso a la UCI, el transporte en ambulancia, hay baja disponibilidad para los medicamentos.	Nuestras comunidades **Si**, están de acuerdo con la reforma a la Salud, pero solicitan ser tenidos en cuenta a las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, además requieren ser o estar incluidos en la reforma a la Salud, debido que en el proyecto Ley 339 de 2023, observan que la población Negra, Afrocolombiana Raizal y Palenqueras no se encuentra incluida con un proceso diferencial y no se observa recursos para un sistema propio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con un enfoque diferencial para implementar los centros de Atención Primaria en Salud. Como también de la

	medicina al de la medicina tradicional en un servicio de salud que va a ser más equitativo.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:
La comunidad Negrea Afrocolombiana Raizal y palenqueras opina
Además se les pide a la Organizaciones de Base y los Consejos Comunitarios el apoyo en las reformas a la salud dado que se desconocen alguna acciones que permiten mejorar estas situaciones , por otro lado se les pide que por favor trabajar de la manos con los Médicos Tradicionales , se pide el apoyo con las entidades en salud ya que el servicio es de muy mala calidad para los pobladores de la zonas rurales dado que cuando llegan al servicio no hay turnos para ser atendido, por ser ellos de zonas rural dispersas ya que debido a las distancias, nuestra población se ve afectada para la prestación del servicio de salud, es una de las razones fundamentales por el cual nuestras comunidades acuden con mayor frecuencia a los Médicos Ancestrales de nuestras Comunidades y en otras ocasiones se deben acudir a médicos particulares o devolverse en la misma situación de salud sin ninguna atención.

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio: 8:00a.m.**	**Hora de finalización: 6:00 p.m.**

LOCALIDAD	
Departamento:	**Cauca**
Municipio:	**Timbiqui y Santander de Quilichao**
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palanquera:	**Timbiqui, guapi, López del Micay y Santander de Quilichao.**
Lugar:	**Timbiqui y Santander de Quilichao**

DIMENSIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

1. ¿Qué opinan del modelo de atención primaria en salud basado en lo individual, familiar y comunitario?	**2. ¿Quiénes realiza atención y prevención primaria en salud en su comunidad?**

Se reconoce como el enlace que busca mejorar las condiciones en lo individual social, familiar y comunitario.	En nuestras comunidades la atención primaria en salud es realizada en un primer momento por nuestros médicos ancestrales, pero cuando se trata de un evento en salud grave, se deben desplazar a los centros de salud más cercanos para ser atendidos por los médicos occidentales. No podemos desconocer la que medicina occidental como la medicina tradicional, deben trabajar de la mano en armonía y complementariedad.
3. ¿Consideran que los Sabedores Ancestrales deberían contar con garantías económicas para fortalecer el desarrollo de las actividades tradicionales en atención primaria en salud? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades rurales en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?**
SI, ya que ellos hacen parte de las tradiciones y ayudan al progreso de las comunidades por otro lado ellos dejan sus actividades diarias para ayudar a las personas por los tanto si deben tener un incentivo económico buscan mejorar sus condiciones de vida y de esta manera ellos puedan prestar el servicio de atención Primaria en salud a sus comunidades, siempre uy cuando se articulen con la medicina occidental.	El hospital, médicos tradicionales y las comunidades negras. Para conformar los grupos de salud rural, que atenderán a nuestras comunidades, en el nuevo sistema de salud en nuestra región consideramos, que el recurso humano debe ser el siguiente. Se denomina así a un grupo de profesionales, técnicos y auxiliares de salud, médicos ancestrales, que con un medio de transporte adecuado, con insumos y dotación suficiente, se desplazan por un tiempo determinado al área rural a ofrecer servicios de salud a la comunidad; se hace necesario que previamente se haya convocado a la comunidad y con ella concertar las fechas, para promover la actividad; generalmente se aprovecha la celebración de las festividades locales. En el momento no existe ningún equipo móvil de salud estructurado como tal y en funcionamiento en las zonas rúales y rural dispersas en nuestras comunidades. Pero sin el talento humano adecuado ni la dotación e insumos son suficientes. Recurso Humano \| Zona Urbana \| Zona Rural \| Zona Rural Dispersa

Médico General		X	X	
Médico Especialista	X			
Bacteriólogo	X			
Enfermera jefe	X	X	X	
Auxiliar de enfermería	X	X	X	
Parteras	X	X	X	
Huesero	X	X	X	
Curador de mal de ojo	X	X	X	
Curador de espanto	X	X	X	
Médicos tradicionales en diferentes áreas de atención	X	X	X	

5. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades zonas urbanas dispersas en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?

Promotores en salud, médicos ancestrales y los médicos de la medicina occidental de los diferentes ámbitos.

Recurso Humano	Zona Rural	Zona Rural Dispersa
Promotores de salud	X	X
Médicos ancestrales	X	X
Médicos Occidentales	X	X
Grupo administrativos	X	X

6. ¿Cuál es su preferencia en atención primaria en salud, sabedores Ancestrales o medicina occidental?
Si / No ¿Por qué?

Si, como Comunidades Negras afrocolombianas Raizales y Palenqueras, tenemos preferencia por la medicina ancestral ya que es armónica con nuestro cuerpo y con la naturaleza del medio ambiente, existen unas diferencias a la hora de ser atendidos en el sector salud, hay diferencia dado que los medico tradiciones trabajan desde lo empírico con sus plantas medicinales y la medicina occidental están basado es un factor importante en el proceso de aculturación de grupos indígenas, teniendo un fuerte impacto sobre los sistemas médicos locales.

7. ¿Con que frecuencia hace uso de la atención de los sabedores Ancestrales?

El uso es continuo ya que ellos permanecen constantes para resolver cualquier circunstancia

8. ¿Cómo les gustaría que se realizará la prestación y atención de servicios en salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?

A nuestras comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras nos gustaría tener acceso a unos servicios de salud Humanizados de calidad, buena y atención con los usuarios, buenos medicamentos.

que se presente en las comunidades, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras.	Además, que el servicio se preste desde un enfoque diferencial y de curso de vida, enmarcado en el concepto de interculturalidad. La estrategia de abordaje comunitario debe buscar la construcción del MODELO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA POBLACIONES NEGRAS AFRODESCENDIENTES, la cual contempla inicialmente la garantía del aseguramiento en salud y la accesibilidad a los servicios de salud en las zonas urbanas y rurales lejanas. Las acciones de atención primaria en salud contenidas en esta estrategia con enfoque ancestral se fundamentan en un reconocimiento de la medicina ancestral y sus herencias culturales tradicionales que establecen sus particularidades como población afrodescendiente y su forma de proyectarse ante la sociedad y el mundo que les rodea. Esta estrategia en su aplicabilidad busca desarrollar acciones afirmativas reconociendo no solamente al afrodescendiente como sujeto de derechos, sino a su cosmovisión en diferentes campos, desde lo cultural, lo tradicional, lo medicinal, como también desde la percepción de su vida misma, rescatando su prácticas, hábitos, experiencias y comportamientos frente el auto cuidado y cuidado colectivo. Su finalidad se basa en fomentar hábitos de vida saludable y mantener el bienestar integral en sus familias y comunidades, conservando sus tradiciones, sin transgredir sus valores, su cultura de autocuidado y cuidado mutuo, propiciando la trasferencia de estos saberes a otras generaciones y su permanencia a través del tiempo de prácticas saludables satisfactorias.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:
Se les pide a la entidades en salud que por favor mejoren las condiciones en atención con sus pobladores ya que el servicio es pésimo, los medicamentos no son nunca los adecuados para la enfermedad, y que tengan prioridades en salud ya que una remisión se demora hasta el mes para atenderlas, por otro lado los traslados Aero no cubre los transportes terrestres ni hospedajes.

Iniciativas como el proyecto de ley 339 de 2023 reforma a la salud, demuestran el enorme potencial que tiene un espacio no clínico para promover el cuidado de la salud, especialmente entre sectores de la población que normalmente no acuden a los servicios de salud por alguna barrera de acceso, en cuanto a los servicios de atención primaria. Estos esfuerzos no desacreditan el rol de los centros de salud, mucho menos los de la atención primaria, pero abren una vía a la creación de nuevos espacios de educación y de concientización en nuestras comunidades.

DATOS GENERALES.

Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD.	
Departamento:	**Cauca**
Municipio:	**Timbiqui y Santander de Quilichao**
Vereda / Corregimiento:	**No/ Aplica**
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palanquera:	**Guapi, Timbiqui, LOPES DEL Micay, Santander de Quilichao**
Lugar:	**Salón de Evento Elida Timbiqui cauca**

DIMENSIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA.

1. ¿Qué opinan acerca de que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras impulsen la creación de estructuras físicas Ancestrales y Tradicionales de salud para la atención en salud en el Territorio?	**2. De consolidarse la creación de una Institución prestadora de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. ¿Qué nombre proponen que se le ponga?**
Se opina que se debe abordar la implementación de estructuras física donde se pueda atender a nuestras comunidades de una forma digna, en donde se garanticen una atención en salud eficaz para los pobladores y que genere un impacto en el territorio, y se pueda visibilizar un espacio que fomente la atención al usuario de los servicios.	De acuerdo a nuestro sentir proponemos unos posible nombres: • Hospital integral de las comunidades negras. • Cantando las comadres
3. ¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la investigación de enfermedades propias de los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**4. ¿Consideran importante que se asignen recursos económicos para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para garantizar la prevención, prestación y atención en salud con enfoque diferencial en los Territorios? Si / No ¿Por qué?**

Si se hace necesario ya que todos los sabedores necesitan los implementos necesarios para poder atender a las comunidades.	Si es de suma importancia que se asignen recursos para la prestación de los servicios para que estas dimensiones se puedan implementar de una manera adecuada en el territorio y en Colombia en general.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

Se debe tener en cuenta que nuestras comunidades cuenten con los recursos necesarios para implementar la atención en salud de forma digna ya que la diversidad étnica constituye una gran riqueza en el territorio. No obstante, esta realidad está marcada por profundas desigualdades sociales y económicas, específicamente en el ámbito de la salud, que afectan a diversos grupos poblacionales, entre ellos la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera. Como es el contexto de las desigualdades que enfrenta y se asientan en procesos de exclusión y discriminación históricos que, pese a la importante labor realizada por el gobierno, regional y nacional para ponerles freno, se perpetúa la precariedad de las condiciones de vida de gran parte de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera.

Por lo anterior la reforma a la salud busca abordar los determinantes sociales en salud para aumentar los conocimientos sobre las inequidades en la salud y promover la formulación de políticas públicas de salud con base empírica como son los saberes ancestrales en salud. el cual se aspira que contemple de forma sintética las condiciones de vida y la salud de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera, a la luz de los resultados, por lo cual proponemos recomendaciones dirigidas a incorporar un enfoque diferencial cultural en los sistemas de salud con el objetivo de ofrecer respuestas eficaces, adaptadas a las necesidades específicas de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera a lo largo del curso de vida y con perspectiva de género.

Los resultados resaltan la necesidad de continuar desagregando los datos de salud por pertenencia étnica a fin de conocer los perfiles epidemiológicos de los pueblos Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera en nuestros territorios. Por tanto, es necesario fortalecer las capacidades de registro de variables de pertenencia étnica, así como realizar análisis con un enfoque interseccional, en el que género y la etnicidad se cotejen con otros determinantes de exclusión y discriminación. De esta manera se obtendrá la evidencia necesaria para asegurar que todas las personas, en todos los lugares, ejerzan su derecho a la salud.

DATOS GENERALES.		
Fecha de diligenciamiento: DICIEMBRE 12 DE 2023	**Hora de inicio: 8:OOA.M.**	**Hora de finalización: 5:OO P.M.**
LOCALIDAD.		

Departamento:	**Cauca**
Municipio:	**Timbiqui y Santander de Quilichao**
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenqueras:	
Lugar:	**Salón de Evento Elida Timbiqui Cauca**

DIMENSIÓN REDES INTEGRALES E INTEGRADAS

1. ¿Creen ustedes que la atención en salud que hacen los Sabedores Ancestrales debe ser parte de las redes Integrales e Integradas de salud? Si / No ¿Por qué?	**2. ¿Consideran que los tratamientos que realizan los Sabedores Ancestrales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras deberían hacer parte de los datos estadísticos del Ministerio de Salud (perfil epidemiológico)? Si / No ¿Por qué?**
Si, debe ser parte integral de la atención en el nuevo sistema de salud, ya que para nuestras comunidades los saberes ancestrales que nos dejaron nuestras Orichas o deidades son una forma de vivir y de recordar usos, costumbres y tradiciones que nos dejaron nuestros ancestros**.** Existen diferentes visiones sobre el mundo, sobre cómo comprender el planeta, cómo cuidarlo y preservarlo. Y esta visión se logra cuando el ser humano entra en armonía con la naturaleza. Debemos sanar la parte espiritual. Nuestro entorno, nuestro ser, todo tiene que ver con la cosmovisión y nuestro entorno, todos en uno y uno en todo. Las prácticas ancestrales relacionadas con los usos de la biodiversidad aplicadas a la medicina son de suma importancia. Pues, estas prácticas integran la salud humana, el cuidado del medio ambiente y la relación espiritual entre el hombre y la naturaleza, y de esta manera todos estos conocimientos milenarios de nuestros ante	Si porque son medicamentos que ayudan a la condiciones de vida

pasados lo podamos poner al servicio de nuestras comunidades y de nuestro país. "A raíz de tantas enfermedades, se ha olvidado la parte espiritual, pues el contacto con la naturaleza se ha alejado. Entonces, estamos rescatando todos estos saberes**.** Estamos en un despertar y en un nuevo comienzo con nuestra medicina natural y la parte ancestral que realizan nuestros médicos ancestrales en los diferentes kilombos de nuestro país.	

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

Para nuestras comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras es muy importante el nacimiento de un ser humano y el nacimiento de la placenta. Para lo cual tenemos médicos sabedores y parteras. Estas últimas, se encargan del cuidado de la mujer antes, durante y después del embarazo. Igualmente, se encargan del cuidado del recién nacido. Entonces, no es solamente desconectar algo del vientre de la madre, es una desconexión que genera otra conexión. Es decir nuestros sabedores, y sabedoras realizan un trabajo de mucha importancia.

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: Diciembre 06de 2023	**Hora de inicio: 8:00 a.m.**	**Hora de finalización: 5:00 p.m.**

LOCALIDAD.	
Departamento:	**Cauca**
Municipio:	**Timbiqui**
Vereda / Corregimiento:	**Timbiqui**
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenqueras:	**Guapi, López del Micay, Timbiqui**

Lugar:	
DIMENSIÓN TERRITORIALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD.	
1. ¿Cómo consideran que sea la inclusión de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos Territoriales de Salud?	**2. ¿Consideran importante que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras participen de las veedurías ciudadanas en los niveles Nacional, Departamental y Municipal, en la ejecución de los recursos de salud en el Territorio?** **Si / No ¿Por qué?**
Se considera que el proceso de inclusión sea participativa teniendo en cuenta las tradiciones Y costumbres del territorios, donde se socialice la propuesta de la reforma a la salud a los diferentes actores presentes en el territorio (salud, educación, ICBF, ministerio público, iglesias, ONG, médicos tradicionales, Consejos Comunitarios, docentes, gestores en salud, auxiliares de salud pública o coordinador de salud Municipales, líderes y lideresas comunitarias, a través de asistencias técnicas y reuniones dentro del proceso de coordinación intersectorial. Se deben plasmar por escrito compromisos interinstitucionales y con actores presentes en el territorio para definir los mecanismos, rutas y productos de la articulación entre sus ofertas de servicios, el cual deben estar articulado con la Política Departamental y Municipal para la atención y la Política Integral para las APS.	Si porque es la única forma de darnos cuenta cuales son las inversiones en salud que hay para las regiones. Donde dentro de los consejos comunitarios se defina un grupo que hagan parte de las veedurías, en todos los niveles, nacional, departamental y municipal.
3. ¿Consideran que las becas para la formación en salud deben ser asignadas directamente a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a través de los Consejos Comunitarios y demás formas organizativas de dichas comunidades? **Si / No ¿Por qué?**	**4. ¿Consideran ustedes que es importante que se realicé una caracterización del talento humano Ancestral y Tradicional de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?** **Si / No ¿Por qué?**

Si, se considera que se debe trabajar desde los consejos comunitarios y las organizaciones de base porque son ellos quienes conocen sus territorios y pueden ayudar a reorganizarlas de acuerdo al talento humano de la región **desde las articulaciones entre los consejos y las organizaciones de base, el gobierno.** Deberá **destinar las partidas presupuestales para garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior a los miembros de las comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras"**. Basta que el estado se comprometa y asignes recursos, y nosotros como comunidad acogemos la propuesta, cabe resalta que en nuestras comunidades hay demasiada resistencia frente a estas propuesta, ya que los jóvenes no creen, a pesar que existen las becas condenables, son pocos los que logran alcanzar dicho beneficio. Aún hay demasiado desconocimiento acerca de los requerimientos, pasos y beneficios de este.	Si, ya que es importante que se conozca las características de cada uno de nuestros sabedores/as, en donde se pueda generar un directorio en la región que permitan a los usuarios del servicios saber dónde están ubicadas cada especialidad de medicina ancestral o el tipo de saber al que se dedica cada uno de los sabedores. **Además prestan los primeros auxilios en las comunidades.**
5. **¿Consideran ustedes que la Ley del Cuidado *(cuidadores y cuidadoras)* debe ser parte del nuevo sistema de salud en los Territorios de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?**	**6. ¿Consideran ustedes que los Sabedores Ancestrales y Tradicionales deben tener un reconocimiento institucional y la formación académica para su clasificación como talento humano en salud? Si / No ¿Por qué?**
Si, como comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, proponemos que esta ley se implemente en todo el territorio, pero que llegue el beneficio a las comunidades más apartadas, ya que esta personas que se dedican al cuidado de algunas personas que no pueden valerse por sí mismas, se les debe reconocer y garantizar los derechos que tienen los cuidadores familiares de las personas que dependen de ellos por su situación física, mental, social, intelectual, sensorial o su vulnerabilidad asociada con la	Si, ya que ellos son las primeras personas que realizan la atención primaria en las comunidades más apartadas de nuestros territorio, además juegan un papel muy importante en la atención primaria en salud En las últimas semanas se ha abierto una conversación en Colombia alrededor del reconocimiento de los y las sabedoras tradicionales en la reforma a la salud que actualmente está en construcción. Como comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, nos parece pertinente que se dé apertura a estas discusiones pues no solo permiten cuestionar estructuras históricas poco inclusivas, sino que también

edad, para realizar las actividades esenciales de su vida diaria. Además los cuidadores también prestan un servicio, por lo tanto es importante tenerlos en cuenta, dado que en algunas ocasiones dejan de trabajar para atender a las personas discapacitadas, y de alguna manera prestan un servicio. Merecen ser remuneradas de alguna manera.	amplían el conocimiento y el reconocimiento a nivel nacional de cosmovisiones ancestrales, en donde los Sabedores y Sabedoras se les pueda pagar una deuda histórica de muchos años de no inclusión en el sistema de salud nacional, por lo anterior, se debe definir una escala salariales de acuerdo al saber ancestral de cada recurso humano, en donde el ministerio de protección social se encargue de contratar a los sabedores y en cuanto a las nuevas generaciones sean cualificado en el Sena para que nuestro saber no muera con nuestros abuelos. El reconocimiento y, sobre todo, la articulación con sabedoras y sabedores ancestrales resulta fundamental para el desarrollo de procesos y modelos basados en la interculturalidad y el respeto a la diversidad, especialmente en nuestro país en donde existe una deuda histórica con nuestros sabedores y sabedoras.
7. ¿Consideran que la alimentación saludable de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras debe ser parte integral del modelo de salud? **Si / No ¿Por qué?**	**8. ¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la creación de un observatorio de medicina tradicional en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?** **Si / No ¿Por qué?**
Si, para nuestras comunidades tener una alimentación saludable seria de mucha ayuda, ya que hacen parte de nuestras costumbres y nos permite mantener una vida sana que hace parte de nuestra cultura, de acuerdo con la alimentación a si será la salud. Además consideramos que la alimentación y la nutrición son herramientas claves a la hora de promover y mantener un buen estado de salud, a lo largo de nuestras vidas, dependiendo de cómo sea la alimentación podemos prevenir enfermedades crónica no transmisibles lo que nos indica que la alimentación es esencial para la prevención de enfermedades.	Sí, como comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, apoyamos la iniciativa del Gobierno en donde asignen recursos para el observatorio de3 medicina tradicional en los territorios, en donde se pueda generar un espacio de igualdad y permita la conservación de las plantas tradicionales en el territorio. Consideramos que es de suma importancia que nuestras comunidades cuenten con un observatorio intercultural de medicina tradicional en salud, se implemente con acciones administrativas, ya que es un espacio que permitirá recoger información con pertinencia cultural relevante, que hará posible visibilizar hechos y situaciones que constituyan eventos de vulneración de los que permitirá la contribución al ejercicio ciudadano y así realizar una vigilancia ciudadana ancestral para

contribuir de forma efectiva al mejoramiento de la salud en el territorio. De la siguiente manera.

Ciudadanos	Investigadores	Administrativos
• Acceso a la información Pública. • Datos Abiertos • Datos Abiertos •	• Repositorio Científico INS • Directorio de investigadores en salud • Proyectos de Investigación en Salud • Reporte de eventos adversos serios • Sistema integrado de gestión de proyectos de investigación • Observatorios en Salud del INS • Documentos ambientales y sociales del Instituto Nacional de Salud • Farmacovigilancia • Plataforma educativa virtual	• Normas Legales INS • Informes y Publicaciones • Sistema de control interno • Comités del INS • Agenda Temprana •

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

Los observatorios de medicina tradicional , serán un buen insumo para preservar las memorias interculturales de nuestras comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que será un espacio para conocer, transmitir, conservar, intercambiar y reflexionar sobre la historia vivida por los Negros, afrocolombianos y Palenqueros, son impulsados por la nueva reforma a la salud del proyecto ley 339 de 2023 y que posiblemente serán creados para el conocimiento de las memorias vivas, con el propósito de contribuir en la construcción de la memoria histórica, el fortalecimiento del respeto por los derechos de los pueblos y comunidades Afrocolombianas y la garantía de no repetición de las vulneraciones ocurridas durante el conflicto armado y hacer seguimiento a las medidas de reparación integral en nuestras comunidades.

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**
LOCALIDAD.		
Departamento:	**Cauca**	

Municipio:	**Timbiqui, Santander de Quilichao**
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	**Salón de Evento Elidad y salón de Evento …..**

DIMENSIÓN MEDICINA TRADICIONAL.

1. ¿Consideran ustedes que se debe crear e implementar un sistema de salud propio para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**2. ¿Está usted de acuerdo con un Decreto de Ley para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el marco de la implementación de la reforma a la salud? Si / No ¿Por qué?**
Si, como pueblos Afrocolombiano, Raizales y Palenqueros estamos de acuerdo en la creación e implementación de un sistema propio, en donde podamos generar procesos de identificación e implementación y evaluación de estrategia e interculturalidad que contribuyan al fomento y la recuperación de la salud en el marco de la reforma a la salud proyecto 339 de 2023, en donde se puedan propiciar políticas publica en salud, prevención y promoción, atención de la enfermedad de la siguiente manera. **SISTEMA DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras** \| \| \| \| \| \| \| Conciencia ancestral \| \| \| \| \| Político organizativo \| \| \|	**Si**

	Formación, capacitación, generación y uso del conocimiento en salud			
	Cuidado de salud propia e intercultural			
	Administración y gestión			

ESTRATEGIS DE IMPLEMENTACION

1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL GUBERNAMENTAL

- Alistamiento y concertación de las actividades orientadoras dentro del proyecto de ley 339 de 2023.
- Caracterización territorial
- Mapeo y georreferenciación de actores y elaboración del respectivo directorio que explicite los programas y proyectos presentes en el territorio.
- se socializa la propuesta del lineamiento a los diferentes actores presentes en el territorio
- Acuerdos de cooperación que se deben plasmar por escrito compromisos interinstitucionales y con actores presentes en el territorio para definir los mecanismos, rutas y productos de la articulación entre sus ofertas de servicios, el cual debe estar articulado con la Política Departamental y Municipal
- Definir una ruta intercultural de atención en salud para las comunidades Narp
- Generar los espacios para el desarrollo de capacidades a nivel territorial con enfoque intercultural en la estrategias de salud pública
- protocolo de vigilancia epidemiológica Estrategia de vigilancia epidemiológica comunitaria.
- Lista de Chequeo frente a proceso de adecuación intercultural para la atención en salud

2, GENERAR ESPACIOS DE DIÁLOGOS Y CONCERTACIÓN LOS CONEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE QUE ESTÉN PRESENTES EN EL TERRITORIO

- Se requiere el consentimiento y aprobación de las autoridades tradicionales (sabedores/as tradicionales) Debe garantizarse el respeto y la concertación en el marco de la interculturalidad, atendiendo las prácticas culturales establecidas.

3 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

- Representantes de los Consejos Comunitarios o organizaciones de base o población narp designados por sus

comunidades para la concertación con el sector salud de cada departamento.

- Coordinadores de las áreas de las Direcciones Territoriales de Salud, departamentales y de los municipios.
- Referentes de las dimensiones del PDSP (que deberán contar con conocimiento sobre el capítulo de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con enfoque en las RIAS.
- Representantes de la red de prestadores de las EAPB
-

3. MECANISMOS Y RECURSOS DE APOYO POR PARTE DEL ORGAQNO RECTOR EN SALUD

- Autonomía de recursos de las comunidades, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- Los instrumentos de planeación territorial en salud.
-

4. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

- **Cartografía social**

5. PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

- Proceso, donde se reconoce al sabedor o sabedora ancestral como eje estructurador de las cosmovisiones las Comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras.
- El sabedor o la sabedora, sostiene los principios organizadores de las comunidades Narp , orienta sus conocimientos ancestrales en salud y es mediador entre los individuos de la comunidad.
- Fortalecimiento y/o recuperación de prácticas culturales en los diferentes momentos de la espiral o ciclo de la vida (curso de vida
- a propuestas comunitarias locales y regionales para el fortalecimiento de la medicina propia.
- Etapas del ciclos o trayectos de vida
- Actividades educativas grupales en el entorno educativo para la recuperación y fortalecimiento de las prácticas de crianza, cuidado y educación familiar protectoras de la salud

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:
Se espera que con nuestra propuesta se abran canales de disponibilidad por parte del gobierno para la creación del sistema de salud para nuestras comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras.
Y de esta forma superar las brechas de inequidad en las que nuestras comunidades han estado inmersas por machismos años.
A continuación presentamos algunas recomendaciones y compromisos que sean tenidas en cuenta en el proyecto ley 339 de 2023

- Se considera que sea participativa
- El trabajo de los médicos tradicionales sea dignificado y se reconozca sus salarios
- Crear IPS afros
- Crear un nombre para el sistema en salud
- Crear un grupo de experto que permita organizar o montar una propuesta al gobierno
- Caracterizar a los medico tradicionales ancestrales
- Puestos de salud en las comunidades dotados
- Tener un salario digno por realizar su labor
- Tener en cuenta los semilleros transmisores de saberes y prácticas además el fortalecimientos de la medicina ancestral y las comunidades que las cultivan ya sean la medicinales , aromáticas y comestibles